UNRC
CREER..CREAR..CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la renuncia definitiva presentada por el Magister Héctor Luis AGNELLI al cargo de Profesor Asociado Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que el Mg. Héctor Luis AGNELLI se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones el citado docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia en forma definitiva presentada por el **Magister Héctor Luis AGNELLI (D.N.I. Nº 5.083.565)** al cargo de Profesor Asociado Efectivo con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 1 de Junio de 2014.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 085

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Mgr. Marcela Beatriz DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat